

Agunt. ^{ta} El día 25
de Julio de 1860.

En la Sala consistorial desta Universidad
de Lugo, a veinte y cinco de Julio de mil
ochocientos y sesenta; se juntaron los Señores
D. Manuel Caspim ^{Presidente}, D. Ju-
lian Aguirre ^{Vicario}, D. Miguel
Lopacio ^{Abogado}, no asistiendo el Sr. Don Claudio
Gonzalez, D. Martin Coenaga, y D. Claudio
Gonzalez, Veridicos, Exerciendo este ultimo fun-
ciones de Procurador, y con asistencia de mi el
Subscrito Secretario, tratamos y acordamos
lo siguiente.

Habiendome acordado el Consejo de 27.
por este Ayuntamiento, visto que no han paga-
do el contingente de los meses de Junio
y Julio, acordamos se les abise que para el
día 25 para las 11. de mañana se pre-
sentsen ante el Ayuntamiento con sus con-
tingentes, y no habiendo obedecido a este co-
nsejo las personas que se estan y son, el
Sr. Vitorre, Francisco Lopez, y Don An-
tonio Salasoria, se acordó, que merced

quien avisados por el mismo Alguacil que para el 29. El Corriente se presenten con sus correspondientes contingentes que deban, y ordenas E tener que pagar doble oro al Alguacil por sus Gafes.

Y habiendose presentado Don Ignacio Marquese, alinto este el plazzo E el primer Domingo en ocho, y se le conveio.

A Vicente Lopez qui para el Domingo 29. El Corriente, se le conveio.

Con tanto se dio fin a este acto, firmando los que saben E que certifica yo el Secretario.

Zapicho

Agurro Guezala
H. Alente